



DULCÍSIMO OVARIO FESTIVAL DE VIDEO Y CINE FEMENINO VII EDICIÓN BASES CONVOCATORIA MARZO 2024

- 1.- DULCÍSIMO OVARIO tiene por objetivo ser un espacio para la exhibición y difusión de video y cine dirigido exclusivamente por mujeres mexicanas, por lo que convoca a participar a mujeres de nacionalidad mexicana que hayan dirigido proyectos audiovisuales.
- 2.- Se admitirán piezas que hayan sido realizadas desde el año 2022 a la fecha de emisión de la presente convocatoria.
- 3.- Cada directora podrá participar con un máximo de 2 obras.
- 4.- La temática es libre, buscando no reproducir estereotipos ni violencias de género.
- 5.- Las obras deben contar con subtítulos en español (en caso de que el idioma original sea otro).

- 6.- No podrán participar obras que ya hayan participado en ediciones pasadas de Dulcísimo Ovario.
- 7.- La séptima edición se llevará a cabo durante el mes de septiembre del presente año en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, en modalidad híbrida (virtual y presencial).
- 8.- Podrán inscribir sus trabajos dentro de las siguientes categorías:

a) CINE

- + Largometraje. Podrán participar largometrajes de ficción, animación, experimental y documental.
- + Cortometraje. Podrán participar cortometrajes de ficción, animación, experimental y documental con duración máxima de 20 minutos (incluyendo créditos).
- +Cineminuto. Podrán participar obras de ficción, animación, experimental y documental en formato de cine o video con duración máxima de 1 minuto (60 segundos incluyendo créditos).

b) VIDEO

- + Video experimental. Podrán participar obras realizadas en formato de video experimental con duración máxima de 10 minutos.
- + Video danza. Podrán participar obras realizadas en formato de video danza con duración máxima de 5 minutos.
- + Video performance. Podrán participar obras realizadas en formato de video performance con duración máxima de 10 minutos.
- +Video instalación. Podrán participar obras que requieran la integración de equipos y sistemas de audio y/o video fijas. Especificar requerimientos técnicos.

c) COMPETENCIA UNIVERSITARIA

Podrán participar obras de ficción, animación, experimental y documental en formato de cine o video con duración máxima de 15 minutos dirigido por mujeres que se encuentren realizando estudios universitarios o sean recién egresadas.

d) VIDEO Y CINE INTERNACIONAL

Podrán participar obras de ficción, animación, experimental y documental en formato de cine o video dirigido por mujeres originarias de otros países.

- 9.- La convocatoria cierra el día 05 de junio a las 22:22hrs (horario central) del presente año.
- 10.- Las obras seleccionadas se publicarán el día 09 de agosto en nuestro sitio oficial http://www.dulcisimoovario.org/ así como en nuestras redes sociales. También se contactará a las directoras seleccionadas vía telefónica y correo electrónico para el envío físico o digital de su material.
- 11.- Selección Oficial. Se realizará una selección oficial de cada categoría valorando la perspectiva de género de la obra así como el uso de lenguaje no sexista.
- 12.- Dulcísimo Ovario entregará una Constancia de Participación a todas las participantes y para la Selección Oficial se realizará una ruta de presentaciones especiales (MUESTRA OFICIAL) en diversos espacios virtuales y físicos dentro y fuera del país.*

^{*}Siempre sujeto a previa autorización por parte de la directora y/o casa productora.

- 13.- Se otorgarán dentro de la competencia universitaria dos reconocimientos:
- + Mención del Jurado. Otorgado mediante consenso por nuestro jurado.
- + Favorita del Público. Otorgado mediante el conteo de votaciones a través de nuestras RRSS.
- 14.- El jurado para la Competencia Universitaria estará compuesto por mexicanas que pertenecen al medio audiovisual y la cultura nacional.
- 15.- Los cortometrajes ganadores de algún reconocimiento dentro de la Competencia Universitaria formarán parte de una ruta de presentaciones especiales (MUESTRA OFICIAL) en diversos espacios virtuales y físicos dentro del país.*

*Siempre sujeto a previa autorización por parte de la directora y/o casa productora.

16.- Para la Competencia Universitaria el concurso puede ser declarado desierto a consideración del Comité Organizador del Festival.

17.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN

a) El proceso de inscripción se llevará a cabo a partir del anuncio de esta convocatoria y hasta el cierre de la misma el 05 de junio del 2024 a las 22:22 hrs.

El proceso de inscripción puede realizarse a través de las plataformas <u>FilmFreeway</u> & <u>Festhome</u>.

Cada obra presentada deberá acompañarse de una ficha técnica que incluya:

Categoría en la que participa

Título original de la obra

Año de producción

Duración

Sinopsis breve

Nombre y apellidos de la directora

Lugar de origen de la directora

Breve biografía de la/s autora/s

Contacto telefónico de la directora

b) Para la Competencia Universitaria: cada obra presentada en esta categoría deberá acompañarse de una ficha técnica que incluya:

Universidad de procedencia

Título original de la obra

Año de producción

Duración

Sinopsis breve

Nombre y apellidos de la directora

Lugar de origen de la directora

Documento que acredite como estudiante o recién egresada de dicha institución

Contacto telefónico de la directora y/o quien gestione la inscripción

18.- MUESTRA ESPECIAL

Tras la realización de la 7ma edición del Festival de Video y Cine Femenino Dulcísimo Ovario en el mes de septiembre, se realizará una selección especial, conformada por 10 cortometrajes y/o vídeos, que serán presentados en muestras especiales que abordan temas de: violencia de género, feminismo, diversidad sexual y empoderamiento de la mujer en diferentes partes del país y del Estado de Hidalgo. Las obras que resulten seleccionadas para esta MUESTRA ESPECIAL serán notificadas **siempre** de manera previa a su exhibición para que se autorice su proyección y/o presentación. Todas las muestras que realizamos son sin fines lucrativos y con el único y particular objetivo de descentralizar la cultura y el arte, llevando cine a otros espacios de difícil acceso para generar reflexión y análisis en torno a estos temas.

- 19.- Cualquier situación no prevista en esta Convocatoria será valorada por el Comité de Dulcísimo Ovario y emitirá en su caso la resolución respectiva.
- 20. Al inscribir cualquier obra en la presente convocatoria se declara estar de acuerdo con:
- a) La inscripción en DULCÍSIMO OVARIO es pública y gratuita para todas las mujeres mexicanas, e implica la aceptación de las presentes bases. Tras la notificación de las obras seleccionadas y su aceptación a participar en la presente edición, las obras no podrán ser retiradas de la programación de nuestra 7ma edición.
- b).- Poseo los derechos de la obra audiovisual y autorizo la libre reproducción de esta (máximo 1 minuto) en prensa, televisión y redes para la promoción de la 7ma edición de Dulcísimo Ovario así como para sus futuras ediciones.

c).- Asumo la autoría de mi/s obra/s y me comprometo a no presentar materiales audiovisuales, fonográficos, musicales y de imagen sobre los cuales no se tengan los derechos de uso debidamente acreditados. La organización no se hace responsable del uso inadecuado de los derechos de la propiedad intelectual de las autoras de las obras presentadas como propias.

Cualquier duda respecto a las bases de esta convocatoria puedes ponerte en contacto a la siguiente dirección: festival@dulcisimoovario.org

Dulcísimo Ovario

Marzo 2024

